

# Nueva modalidad de convivencia en pandemia con estrictos protocolos

- Actividades que se retomaran.

En todo el territorio provincial.



Coronavirus

Santa Fe  
Provincia

A partir del 13 de febrero

## ¿Qué actividades se retoman?

**Competencias deportivas de carácter amateur, con asistencia de hasta 100 espectadores, respetando las siguientes condiciones:**

- Las actividades deberán realizarse en espacios abiertos al aire libre o cubiertos con suficiente ventilación natural, y contar con la habilitación correspondiente.
- Concurrencia obligatoria utilizando elementos de protección de nariz, boca y mentón.
- Con un máximo de ocupación del 30% de la superficie, el que podrá ampliarse hasta el 50%, si la evolución epidemiológica lo permite y fuera autorizado por las autoridades locales y sanitarias; sin exceder el máximo de hasta 100 espectadores.
- Disponiendo de distintos lugares para el ingreso y egreso, evitando la aglomeración de personas.
- Acondicionando espacios de espera para el ingreso, egreso o concurrencia a los sanitarios y lugares de expendio de productos.



Coronavirus

Santa Fe  
Provincia

A partir del 13 de febrero

## ¿Qué actividades se retomarán?

**Competencias deportivas de carácter amateur, con asistencia de hasta 100 espectadores, respetando las siguientes condiciones:**

- Colocando de forma visible en las áreas públicas dispensadores de alcohol en gel o solución de alcohol al 70 %.
- Manteniendo constante la provisión en los sanitarios de jabón líquido y papel desechable.
- La distancia entre ubicaciones deberá ser de 1,5 metros como mínimo.
- Definiendo "burbujas sociales de asistencia como espectador a actividades deportivas", a través de la delimitación de espacios para personas que concurren juntas y que no deben integrar o interactuar con otras similares; las que no podrán ser superiores a 4 personas y estarán conformadas por espacios demarcados, plateas o similares contiguos.

# Recomendaciones

Para personas mayores de 60 años o grupos de riesgo

- Permanecer en sus domicilios
- Limitar la circulación a la estrictamente necesaria o a las salidas breves para caminatas de esparcimiento.